



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DEL BARRIO SIMON BOLIVAR

Nit. 800201582-1 Còdigo DANE No. 108001005567
Creado mediante acuerdo No. 028 de Octubre 23/92 Concejo Distrital
Aprobacion según Resolución No. 000545 de Diciembre 4/96 de la Secretaría de Educación Distrital
Licencia de Funcionamiento Básica Primaria, Secundaria y Media No. 001073 Junio 14/2007
Resolución 8442 de 2017 Implementación Jornada Única



ACTA DE INICIO N° 001

Fecha: 28 de enero de 2026

Capítulo I: Descripción General			
1. Contrato	SUMINISTRO		
2. Contratante	INSTITUCION EDUCATIVADISTRITAL DEL BARRIO SIMON BOLIVAR		
3. Ordenador de gasto	OSCAR BARRIOS DIAZ		
4. Contratista	LEDA ALBOR CAMARGO		
5. Identificación	C.C. 55.238.827		
6. Objeto	COMPRA DE MATERIALES DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA (PEGANTE BLANCO, CLIP MARIPOSA, CORRECTOR TIPO BOLIGRAFO, AZ OFICIO, TIJERAS, LIGA AMARILLA, EXACTO MEDIANO, REGLA FLEXIBLE, CONTAC PEGANTE, LAPIZ NEGRO, REPUESTO DE CUCHILLA, BOLIGRAFO, SACAGRAPAS, PERFORADORA, TINTA BORRABLE EDDING, MARCADOR BORRABLE Y PERMANENTE, GRAPADORA GRANDE, RESMILLA CARTA Y OFICIO, FORMATO ABEAS DATA, FORMATO DE INSCRIPCION, FICHA ACUMULATIVA DE MATRICULA)		
7. Valor	8000000 OCHO MILLONES DE PESOS		
8. Fecha de inicio	28 de enero de 2026		
9. Fecha de terminación	30 de enero de 2026		
10. Forma de pago	Hara un pago al finalizar el suministro		
11. Supervisor	LEONARDO SANDOVAL TAPIA	C.C	72257984

Capítulo II: Descripción Técnica	
12. Condiciones de la prestación del servicio: PEGANTE BLANCO 1000GR, CLIP MARIPOSA *50 TRITON, CORRECTOR TIPO BOLIGRAFO 9ML ARTESCO, AZ OFICIO MARFIL, TIJERAS PAPEL GRANDE, LIGA AMARILLA 1K, EXACTO MEDIANO DE SEGURIDAD, REGLA FLEXIBLE 30CM, CONTAC PEGANTE PEGAFAN, LAPIZ NEGRO 2B , REPUESTOS CUCHILLAS, BOLIGRAFOS NEGRO, SACAGRAPAS TRITON, PERFORADORA TRITON, TINTA BORRABLE EDDING 100ML, MARCADOR BORRABLE RECARGABLE EDDING NEGRO, MARCADOR PERMANENTE EDDING NEGRO, GRAPADORA GRANDE TRITON, RESMILLA HP CARTA, RESMILLA HP OFICIO,	



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DEL BARRIO SIMON BOLIVAR

Nit. 800201582-1 Código DANE No. 108001005567
Creado mediante acuerdo No. 028 de Octubre 23/92 Concejo Distrital
Aprobación según Resolución No. 000545 de Diciembre 4/96 de la Secretaría de Educación Distrital
Licencia de Funcionamiento Básica Primaria, Secundaria y Media No. 001073 Junio 14/2007
Resolución 8442 de 2017 Implementación Jornada Única



FORMATO ABEAS DATA CARTA, FORMATO DE INSCRIPCION CARTA, FICHA ACOMULATIVA DE MATRICULA
13. Características del bien, obra o servicio a contratar (especificaciones técnicas)
COMPRA DE MATERIALES DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA (PEGANTE BLANCO, CLIP MARIPOSA, CORRECTOR TIPO BOLIGRAFO, AZ OFICIO, TIJERAS, LIGA AMARILLA, EXACTO MEDIANO, REGLA FLEXIBLE, CONTAC PEGANTE, LAPIZ NEGRO, REPUESTO DE CUCHILLA, BOLIGRAFO, SACAGRAPAS, PERFORADORA, TINTA BORRABLE EDDING, MARCADOR BORRABLE Y PERMANENTE, GRAPADORA GRANDE, RESMILLA CARTA Y OFICIO, FORMATO ABEAS DATA, FORMATO DE INSCRIPCION, FICHA ACUMULATIVA DE MATRICULA)
14. Lugar de ejecución del contrato
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DEL BARRIO SIMON BOLIVAR - Carrera 5a # 19 - 15
15. Plazo de liquidación del contrato
TIEMPO

Capítulo III: verificación de los requisitos			
Fase	Requisito	Cumple	Observaciones
16. Propuesta	Propuesta escrita	Si	Si exigida
17. Perfeccionamiento	Firmas de las partes	Si	Si exigida
18. Requisito Presupuestal	Certificado de disponibilidad	Si	1 26 de enero de 2026
	Registro presupuestal de compromiso	Si	1 28 de enero de 2026
19. Garantías	Cumplimiento	No	No exigida
	Calidad	No	No exigida
	Buen manejo del Anticipo	No	No exigida
20. Afiliación al SGSSS	Salud	No	No exigida
	Pensiones	No	No exigida
	ARL	No	No exigida
21. Hoja de vida	Reposa en la rectoría	No	

Capítulo IV: soportes y evidencias



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DEL BARRIO SIMON BOLIVAR

Nit. 800201582-1 Còdigo DANE No. 108001005567
Creado mediante acuerdo No. 028 de Octubre 23/92 Concejo Distrital
Aprobacion según Resolucion No. 000545 de Diciembre 4/96 de la Secretaria de Educaciòn Distrital
Licencia de Funcionamiento Bàsica Primaria, Secundaria y Media No. 001073 Junio 14/2007
Resolucion 8442 de 2017 Implementacion Jornada Unica



22. Informes	Deben contener: Resumen de las actividades tanto del supervisor como del contratista
23. Cuenta de Cobro	Deberá presentar en físico y radicarlos en rectoría


OSCAR BARRIOS DIAZ
CC 72.128.662
RECTOR


LEDA ALBOR CAMARGO
C.C. 55.238.827
CONTRATISTA